

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso para el alquiler de un salón de hotel en el Distrito Nacional, que incluya audiovisuales, refrigerio y almuerzo para la actividad "Seminario Conmemoración del Vigésimo Aniversario del Código Procesal Penal" y un salón de reuniones para la actividad "Mesas de trabajo en negociaciones en materia penal", dirigido a Mipymes, conforme las siguientes especificaciones:

Descripción del servicio	Contratación de una agencia para el servicio de alquiler de espacios de hotel en el Distrito Nacional para la actividad "Seminario Conmemoración del Vigésimo Aniversario del Código Procesal Penal" y en Santo Domingo Este para la actividad "Mesas de trabajo en negociaciones en materia penal"
Especificaciones	Salón en el Distrito Nacional que incluya audiovisuales, refrigerio y almuerzo para la actividad "Seminario Conmemoración del Vigésimo Aniversario del Código Procesal Penal". La agencia debe gestionar que el salón de conferencia tenga capacidad para 120 personas con aire acondicionado, parqueos y conexión a internet inalámbrico (para todo el salón), planta eléctrica con transfer automático e inmediato.
	 Fecha y horario: 29 de noviembre de 9:00 a.m. 5:00 p.m. (Sujeto a confirmación) Montaje del salón: Tipo anfiteatro Mesas rectangulares con manteles blancos o cremas (si aplica). Una mesa de registro rectangular para la entrada del salón con cuatro sillas. Tarima.



FICHA TÉCNICA		
	 Dos mesas rectangulares con sus sillas para 10 personas con manteles blancos o cremas para el equipo técnico. Un (1) pódium en acrílico transparente. Cinco (5) muebles para colocar en la tarima. Tres (3) mesitas de apoyo para colocar en la tarima. El salón debe de estar disponible para montaje previo al evento. 	
	Incluir los siguientes audiovisuales:	
	 Una (1) Pantalla Led de aproximadamente 6 x 8 pies. Un (1) micrófono cuello de ganso para el pódium. Siete (7) micrófonos inalámbricos. Dos (2) punteros para presentaciones. Sistema de sonido con bocinas y su pedestal. Equipo de proyección. Una (1) laptop funcional para las transmisiones de videos, PPT, y compatible con los audiovisuales. Sistema profesional de sonido. Personal técnico para el manejo de los equipos audiovisuales, presentaciones, sonido e iluminación durante el desarrollo de la actividad. Debe incluirse una prueba de sonido a ser realizada antes del evento. 	
Refrigerio y Almuerzo	La agencia debe confirmar que el hotel proveerá los siguientes servicios:	
	 Refrigerio matutino: Tres (3) opciones saladas y dos (2) dulces Frutas Jugos naturales Estación líquida permanente: 	

Agua, café, té, azúcar crema, azúcar blanca, edulcorante, cremora, leche descremada, leche sin lactosa, leche de almendra y cocoa, colocadas



FICHA I ECNICA		
	dentro del salón de conferencia en (3) mesas corridas.	
	 Almuerzo tipo buffet: Dos (2) tipos de proteínas Dos (2) tipos de arroz Ensaladas/vegetales al grill Pastelón o pasta Postres Bebidas frías (refrescos y jugos naturales de diferentes sabores) en un salón continuo o restaurante del hotel. Incluir personal de servicios y camareros permanente. 	
	Un salón en Santo Domingo Este para la actividad "Mesas de trabajo en negociaciones en materia penal". La agencia debe gestionar que el salón de reuniones tenga capacidad para 20 personas con aire acondicionado, parqueos y conexión a internet inalámbrico (para todo el salón), planta eléctrica con transfer automático e inmediato.	
	 Fecha y horario: 27 de noviembre de 2:00 p.m. 4:00 p.m. p.m. (Sujeto a confirmación). El salón debe estar listo al menos 2 horas antes del inicio de la actividad. Estación liquida: Agua, café, azúcar crema, azúcar blanca y edulcorante colocada dentro del salón de reuniones en mesas corridas. Montaje: mesa rectangular (tipo reunión) con capacidad para 20 sillas alrededor acorde, manteles y bambalinas. Equipo de sonido y dos (2) micrófonos inalámbricos. 	



1. Documentos requeridos:

1.1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

1.2. Condiciones de crédito:

Crédito mínimo por 30 días.

1.3. Credenciales

- 1. Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2. Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente:
- 3. Certificación Mipymes, emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, vigente.
- 4. Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.

2. Presupuesto

El presupuesto estimado para el presente proceso es de un millón de pesos dominicanos con cero centavos (RD\$1,000,000.00).

3. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

El suplidor debe de contar con planta eléctrica con transfer automático e inmediato.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

La factura debe incluir nombre y RNC del proveedor, NCF gubernamental, núm. orden de compra, núm. de proceso de compra.



Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado digitalmente en fecha: 18 de noviembre de 2024:

Elaborado por:

Yocasta I. Rodríguez Morales Gerente de Proyectos

Aprobado por:

Ricardo Mota Gerente de Formación y Capacitación